

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14500 *Resolución de 29 de agosto de 2022, de la Diputación Provincial de Guadalajara, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara» número 159, de 19 de agosto de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso:

- Un puesto de Adjunto/a Jefe/a de Servicio Arquitectura y Urbanismo, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Técnico Superior/ Técnico Grado Medio, grupo A, subgrupo A1/A2, nivel de complemento de destino 26.
- Un puesto de Técnico/a de Sistemas, Redes y Seguridad Informática, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Técnico Grado Medio, grupo A, subgrupo A2, nivel de complemento de destino 24.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios y la sede electrónica de la Diputación Provincial de Guadalajara.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara», en la sede electrónica y en el tablón de anuncios de la Diputación Provincial de Guadalajara.

Guadalajara, 29 de agosto de 2022.–El Presidente, José Luis Vega Pérez.